

CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO REGION DE ÑUBLE

Chillán, 25 de marzo de 2019.

Referencia: APROBACIÓN RECURSOS DEL FNDR, PARA TRANSFERENCIA INVERSIÓN Y FOMENTOS AL RIEGO.

CERTIFICADO N° 0068

PAULO DE LA FUENTE PAREDES, Abogado, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Gobierno de ÑUBLE, certifica lo siguiente:

Que el Consejo de Gobierno Regional de la Región de ÑUBLE en:
Sesión de Consejo de Gobierno de la Región:
Sesión : Ordinaria N.º 0013.
Fecha : miércoles 20 de marzo de 2019
Lugar : Salón Consejo de Gobierno Regional de Ñuble.

Dando cuenta el presidente de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Infraestructura, Don Jezer Sepúlveda Domínguez, presentada en informe respectivo N° 9 del día miércoles 20 de marzo de 2019, ingresada por el ejecutivo mediante:
Documento: Oficio Intendente N° 00100 de fecha 04 de marzo de 2019.

Fecha ingreso CORE: 04 de marzo de 2019.

SE ACORDÓ: La aprobación de fondos FNDR para financiamiento, de "Transferencia Inversión y fomentos al riego". Con RS, etapa de ejecución, por un monto de M\$4.500.000.- Código BIP: 40011740.

Acuerdo que registró la siguiente votación de consejo: **UNANIMIDAD**.
Inhabilidades: Una.

CITA ACUERDO: Acuerdo N°02: Se acuerda la aprobación de recursos FNDR. "Transferencia Inversión y fomentos al riego". RS, etapa de ejecución, por un monto de M\$4.500.000.- Código BIP: 40011740.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

Paulo Javier De la Fuente Paredes
Abogado
Ministro de Fe
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble

